

## BANCO AGRARIO DE COLOMBIA OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO JEFATURA DE INVESTIGACIONES DISCIPLINARIAS

JEFATURA DE INVESTIGACIONES DISCIPLINARIAS		
EXPEDIENTE	2024 – 0326	
IMPLICADO / CARGO	DIEGO LEONARDO GONZALEZ RODRIGUEZ	ASESOR COMERCIAL AGROPECARIO
DEPENDENCIA / ÁREA	OFICINA DUITAMA – BOYACÁ / REGIONAL ORIENTAL	
QUEJA / INFORME	QUEJA CIUDADANA LEYDI LILIANA VILLAREAL GARCÍA	
FECHA QUEJA / INFORME	13/12/2024	
HECHOS	PRESUNTO SUMINISTRO CONFIDENCIAL DE CLIENTE AUTORIZADO	DE INFORMACIÓN A UN TERCERO NO
FECHA HECHOS	EN AVERIGUACIÓN	
EDICTO		

## **HACE SABER:**

Que dentro del proceso disciplinario número 2024-0326 adelantado contra de DIEGO LEONARDO GONZALEZ RODRIGUEZ, se profirió AUTO DE APERTURA DE INVESTIGACION el pasado 04 de septiembre de 2025 y en uno de sus apartes, resuelve:

"PRIMERO. Abrir Investigación disciplinaria en contra de DIEGO LEONARDO GONZALEZ RODRIGUEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.052.398.860, en su condición de Asesor Comercial Agropecuario de la Oficina Duitama - Boyacá, Regional Oriente, para la fecha de los hechos relacionados en la parte considerativa del presente auto.

*(....)*"

El presente edicto se fija en la página web del Banco cuyo acceso al público es expedito, con el fin de surtir la notificación subsidiaria a quienes no comparecieron para notificarse personalmente dentro de los cinco días hábiles, tal como lo ordena el artículo 127 de la Ley 1952 de 2019 modificado por el artículo 23 de la Ley 2094 de 2021.

Se fija este edicto hoy a los veintinueve (29) días del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025), siendo las 8:00 de la mañana.



## NOHORA CECILIA GUZMÁN RIVERA Profesional Operativa

Se desfija el presente edicto el día treinta y uno (31) de octubre de dos mil veinticinco (2025), siendo las 5:30 P.M.; con lo cual se cumple el término de los tres (3) días previstos para su fijación según la norma en cita.

NOHORA CECILIA GUZMÁN RIVERA Profesional Operativa